



# BIOBÍO CONECTA BASES FILMA BIOBÍO CINELEBU

**CIERRE DE CONVOCATORIA - 04 DE DICIEMBRE 2023** 

#### **ORGANIZA**







**PRODUCE** 



**EN ALIANZA CON** 









CON EL APOYO DE



PAOCC

Programa de Apoyo a
Organizaciones Culturales
Colaboradoras

### 1/PRESENTACIÓN

BIO BIO CONECTA es la Industria y Mercado del Festival Internacional de Cine de Lebu, Co organizado con Bio Ingeniería Audiovisual Ltda., en alianza con las Universidades con sus Sedes en Concepción: Universidad de Las Américas, Universidad San Sebastián, Universidad Santo Tomás y Universidad del Desarrollo, se realizará del 13 al 15 de diciembre 2023 en Concepción.

FILMA BIO BIO, tiene como objetivo potenciar, mostrar, difundir, desafiar e incentivar a directores, productores, actores y técnicos del mundo a grabar/filmar en locaciones de la Región del Biobío, esto es requisito fundamental. independiente de que además, graben en otras ciudades y se tenga un pre armado.

Los profesionales deben rodar, editar y estrenar éste cortometraje a partir del 04 de diciembre 2023 y hasta el 13 de diciembre en el marco de BIOBIO CONECTA 2023.

#### Deadlines:

03 diciembre: Cierre Convocatoria

04 diciembre: Anuncio de seleccionados 4 al 13 de Diciembre: Rodaje, edición 14 de diciembre: Entrega de material 15 de diciembre: Anuncio ganador

FILMA BIOBIO, ha sido formulado para que un máximo de 5 grupos realice un cortometraje de mínimo 5 min., máximo 10 min. (Créditos incluidos). El tema es libre.





# 2/PARTICIPACIÓN

Podrá participar realizadores, directores, productores donde el requisito fundamental es que su cortometraje contenga locaciones de la Región del Biobío. Deben tener presente que el objetivo es potenciar el cortometraje de calidad y las locaciones de la Región del Biobío.

Los grupos seleccionados deben llegar por sus propios medios a la ciudad de Concepción, Región del Biobío, Chile (Dirección a coordinar). En ésta versión, la organización no se hará cargo de alojamiento, alimentación ni traslado de los grupos seleccionados.

#### **FORMULARIO**

Deben llenar el formulario en la web www.cinelebu.cl en el mismo formulario deben agregar fotografías en alta calidad (+ de 300 DPI) de los integrantes del equipo que asisten con sus respectivos cargos.

## 3/cortometraje

Cada equipo realizador deberá rodar, editar y Pre estrenar en el marco de BIOBIO CO-NECTA 2023 y realizar el Estreno en el 24° Festival Internacional de Cine de Lebu.

#### Premio:

- -El Festival entregará alojamiento, alimentación para 3 personas del equipo ganador para asistir a la presentación de su cortometraje en el 24° Festival Internacional de cine de Lebu que será del 5 al 11 de abril 2024.
- El Festival entregará acreditaciones para el 24° Festival Internacional de cine de Lebu que será del 5 al 11 de abril 2024.
- El cortometraje ganador, será parte de la competencia oficial de Cortometraje Ficción Regional, categoría que aplica a los premios Oscar.

Todos los cortometrajes deben estar en español, o subtitulado o doblado al español.



#### 4/MATERIALES

Deben llenar el formulario en la web www.cinelebu.cl en el mismo, agregar fotografías en alta calidad (+ de 300 DPI) de la o las personas que asistirán a la asesoría e indicar su cargo en el proyecto. Además se debe subir la siguiente información.

#### 5/seguro

La organización no se hace cargo de los inconvenientes o imprevistos que pueda tener el rodaje ni de los seguros en caso que sean necesarios.

# 6/ PLAZO DE ENTREGA

Todas las obras deberán ser entregadas en el plazo establecido por la organización, que se informará públicamente y vía mail a cada equipo en competencia. Se deberá entregar:

- Copia del corto para proyección en formato .MP4, 1920 X 1080, y códec h264.
- Ficha técnico artística

### 7/copias

La organización no es responsable de facilitar o entregar copias a quienes participaron.

# 8/JURADO

El jurado será nombrado por la organización de Industria CINELEBU y no pueden participar de los cortometrajes de Filma Biobío, versión industria 2023.



### 9/ASPECTOS LEGALES

El director/productor del cortometraje se compromete a obtener todos los derechos de explotación del cortometraje que participará en Filma Biobío, así como la cesión de derechos de los autores (guionista y músicos si los hubiese) y la cesión de derechos de imagen de los intérpretes. De esta manera, se garantiza la posesión de todos los derechos sobre el cortometraje y se exime de responsabilidades a la organización de FILMA BIOBIO, Bio Ingeniería Audiovisual Ltda., Festival Internacional de Cine de Lebu, y las Universidades con sus Sedes en Concepción: Las Américas, Universidad Santo Tomás, Universidad San Sebastián, Universidad del Desarrollo, Universidad Andrés Bello.

A modo de recomendación, ojalá utilizar música libre de derechos. Lo anterior, es para promover la industria del corto y lo puedan distribuir/Comercializar sin ningún contratiempo y como corresponde legalmente.

Los derechos totales del cortometraje son del productor del cortometraje o a quien ceda el grupo los derechos, en ningún caso serán de FILMA Biobío, Bio Ingeniería Audiovisual Ltda., Festival Internacional de Cine de Lebu o las Universidades con sus Sedes en Concepción: Universidad Las Américas, Universidad Santo Tomás, Universidad San Sebastián, Universidad del Desarrollo.

Sin embargo, el participar en FILMA Biobío, autoriza a Festival Internacional de Cine de Lebu, en caso que así lo determinen, a subir su cortometraje para difusión, sin descarga y por un tiempo determinado posterior al certamen.

Así mismo, el director/productor autoriza a la organización del Festival Internacional de Cine de Lebu, Agrupación Cultural Festival de Cine Caverna Benavides, y a las Universidades antes mencionadas a difundir el cortometraje sin fines comerciales y con el objetivo de promocionar el evento en Chile y el extranjero.

En cada grupo seleccionado, el productor deberá firmar un convenio con Festival Internacional de Cine de Lebu y Bio Ingeniería Audiovisual Ltda. que resume éstas bases y que enviaremos vía mail previo al inicio del certamen.



### 10/ CRÉDITOS

Todos los cortometrajes deberán mencionar en los créditos iniciales: Cortometraje escrito, rodado y editado en FILMA BIOBIO/BIOBIO CONECTA, Festival Internacional de Cine de Lebu industria 2023, agregar logo de FILMA Biobio.

El Cortometraje Ganador deberá mencionar en la publicidad, créditos iniciales del corto, así como en la cubierta de las copias, el Premio obtenido, añadiendo: "FILMA BIOBIO, Festival Internacional de Cine de Lebu, PREMIO MEJOR CORTOMETRAJE" (logo de FILMA BIO BIO).

En los créditos finales en: Producción Ejecutiva debe agregar: Bio Ingeniería Audiovisual Ltda., Festival Internacional de Cine de Lebu.

(Proyecto apoyado por) (logos)

Ministerio de las Culturas, las Artes, y las Universidades con sus Sedes en Concepción: Las Américas, Universidad Santo Tomás, Universidad San Sebastián, Universidad del Desarrollo.

# 11/ ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO O BASES

La participación en Filma Biobío, implica la plena aceptación del presente reglamento o bases de concurso.

Los participantes también aceptan cualquier otra resolución hecha por la Organización de cualquier tema no resuelto en estas bases.

¡Y ahora a grabar/rodar y a disfrutar del cine y del cortometraje!